



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**ES COPIA**  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SAN LUIS, - 1 JUN 2015

**VISTO:**

La Resolución N° 006/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, de la Universidad Nacional de San Luis, obrante en EXP-USL. 0010514/14; y

**CONSIDERANDO:**

Que ante la creación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Sistemas Embebidos" resulta pertinente contar con el Cuerpo Docente que de soporte al funcionamiento de dicha Carrera.

Que para la estructura de conformación del Cuerpo Docente de dicha Carrera, se proponen profesionales investigadores de reconocida trayectoria en el ámbito Académico.

Que mediante el Artículo 1º de la Resolución 006/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, se designan los Miembros del Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "Maestría en Sistemas Embebidos", según consta en el ANEXO I de la citada norma.

Que en el Artículo 2º de la Resolución de referencia, se dispone elevar las Actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para su homologación (Art. 85 inc. g) del Estatuto Universitario).

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, a fs. 241 del Expediente de referencia, luego del análisis correspondiente recomienda al Consejo Superior la homologación de la Resol. 006/15, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, visto el dictamen del Consejo de Posgrado, recomienda aprobar la Homologación de la Resol. N° 006/15-CD.

Que el Consejo Superior en su sesión del 21/04/2015, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y resolvió Homologar la Resolución N° 006/15-CD.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.**-Homologar en todos sus términos la Resolución N° 006/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, mediante la cual se designan los Miembros del Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Sistemas Embebidos", de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales", según el detalle obrante en el ANEXO I de la misma.

**ARTICULO 2º.**-Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CS N°

78

Esp. José Luis Martínez  
Secretario General  
U.N.S.L.

Dr. Félix D. Nieto Quirne  
Rector  
U.N.S.L.